
Preguntas frecuentes del Índice de Estado de Derecho en México 2018

1. ¿Qué es el Estado de Derecho?

Es un principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades están sujetas al cumplimiento de la ley, la cual es respetuosa de los derechos humanos y se aplica de forma equitativa, justa, y eficiente. El Estado de Derecho es un principio rector que vincula a autoridades y ciudadanos mediante el establecimiento de derechos, obligaciones y límites para que las personas puedan vivir en armonía, acceder a mejores oportunidades, participar en las decisiones de sus comunidades, y disfrutar de una vida y un patrimonio seguros. El Estado de Derecho es uno de los pilares sobre los cuales las sociedades pueden impulsar la igualdad de oportunidades, el desarrollo sostenible, la democracia efectiva y la paz.

2. ¿Qué es el Índice de Estado de Derecho en México 2018?

Es una herramienta cuantitativa que mide el grado de adhesión al Estado de Derecho en los 32 estados del país. El Índice presenta puntajes y rankings, los cuales se organizan en 42 sub-factores y ocho factores: (i) Límites al poder gubernamental, (ii) Ausencia de corrupción, (iii) Gobierno abierto, (iv) Derechos fundamentales, (v) Orden y seguridad, (vi) Cumplimiento regulatorio, (vii) Justicia civil, y (viii) Justicia penal. El Índice de Estado de Derecho en México 2018 es el primer ejercicio subnacional realizado por el WJP, y se basa en la metodología utilizada para medir el Estado de Derecho en más de 100 países.

3. ¿Se pueden comparar los resultados del Índice de México con los resultados del Índice global?

No. El Índice emplea un marco conceptual y metodológico semejante al utilizado por el WJP para medir la adhesión al Estado de Derecho alrededor del mundo desde una perspectiva ciudadana. Sin embargo, el marco conceptual y metodológico se adaptó para reflejar el contexto nacional y la arquitectura institucional del país, por lo que los puntajes del Índice global y el Índice de México no son comparables.

4. ¿Cuáles son las fuentes de información del Índice Estado de Derecho en México 2018?

El Índice utiliza información de primera mano para capturar las voces de miles de personas en zonas urbanas y rurales en los 32 estados del país. El Índice utiliza 607 variables generadas a partir de: (a) las respuestas a una encuesta aplicada a población general (25,600 personas), (b) las respuestas a encuestas aplicadas a más de 1,500 abogados y expertos en derecho penal, derecho civil, derecho laboral, y salud pública, y (c) de fuentes terciarias (encuestas y registros administrativos generados por otras instituciones).

5. ¿Para qué sirve el Índice Estado de Derecho en México 2018?

El Índice es una herramienta robusta que resume información compleja en pocos indicadores cuantitativos, los cuales son comparables entre estados y a lo largo del tiempo. El Índice está dirigido a una audiencia amplia que incluye autoridades, organizaciones de la sociedad civil, académicos, y comunicadores, entre otros. Nuestra intención es que los puntajes informen el diseño de políticas públicas, sirvan como referencia para evaluar el desempeño de las autoridades estatales a lo largo del tiempo o en comparación con el de sus contrapartes en otros estados, y motiven acciones dirigidas al fortalecimiento del Estado de Derecho en México.

6. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del *Índice de Estado de Derecho en México 2018*?

El Índice tiene fortalezas y debilidades. El Índice resume información compleja en pocos indicadores, es robusto y permite comparaciones entre estados y a lo largo del tiempo. Por otro lado, el Índice presenta una imagen simplificada de la realidad, puede ocultar detalles que serían evidentes al analizar ciertos indicadores individuales, y puede llevar a interpretaciones simplistas de los datos. De igual manera, el Índice no permite establecer causalidad o contextualizar los resultados, por lo que es necesario utilizarlo en compañía de otros instrumentos cuantitativos y cualitativos para obtener una imagen integral de la situación de un estado o de la problemática que enfrenta en temas de política pública. Adicionalmente, los puntajes del Índice pueden ser sensibles a eventos específicos, ocurridos al momento de recolectar los datos o estar sujetos a errores de medición debido al número limitado de expertos entrevistados en algunos estados, lo cual genera estimaciones menos precisas.

7. ¿Quiénes somos?

El *World Justice Project*® (Proyecto de Justicia Mundial, o WJP, por sus siglas en inglés) es una organización independiente, internacional, y multidisciplinaria que trabaja para fortalecer el Estado de Derecho alrededor del mundo. El WJP cuenta con oficinas en Washington D.C., Seattle, Singapur y en la Ciudad de México.

Para más información, le invitamos a visitar nuestra página web: worldjusticeproject.org y worldjusticeproject.mx o a seguirnos en redes sociales: [@TheWJP](https://twitter.com/TheWJP) y [@TheWJP_mx](https://twitter.com/TheWJP_mx)

Metodología del Índice de Estado de Derecho en México 2018

1. Marco conceptual y cuestionario

El Índice de Estado de Derecho del WJP a nivel global fue adaptado al contexto sub-nacional mexicano a través de una consulta exhaustiva con académicos y expertos para obtener 5 cuestionarios para el *Índice de Estado de Derecho en México 2018*.

2. Recolección de la información

Se utilizaron 3 fuentes de información:

A. Encuesta a población general:



25,600 entrevistas cara a cara en hogares
-800 entrevistas por estado
-Población de 18 años o más

B. Cuestionarios a expertos:

i. Se contactó telefónicamente para invitarlos a participar.
ii. Se les envió el cuestionario en línea.
iii. Se recibió la información.

1,503 entrevistas en línea con especialistas en:
-derecho civil, administrativo o mercantil
-derecho penal
-derecho laboral
-salud pública

C. Fuentes terciarias:



12 fuentes terciarias para complementar la información.

3. Limpieza de datos y cálculo de puntajes

WJP limpió y procesó cuidadosamente los datos:



- Se codificaron 607 variables.
- Se generaron estadísticos de las medias por estado.
- Se calcularon puntajes para 42 sub-factores y 8 factores.
- Se agregaron los puntajes de los factores

4. Validación y visualización

A. Los datos se validaron con:

- Más de 20 indicadores de otras organizaciones.
- Exploración de tendencias en medios de información e informes cualitativos
- Revisión de expertos en diversos temas

B. Finalmente, los datos se organizaron